

CARTERA

cartera@eluniversal.com.mx Tel.: 5709 1313 Ext. 4506

Martes 24 de noviembre de 2009

www.eluniversal.com.mx/cartera

EL UNIVERSAL

DEBE & HABER

Televisa coloca bono por 600 mdd

La empresa colocó ayer un bono a 30 años por 600 millones de dólares con un rendimiento de 245 puntos base sobre los títulos comparables del Tesoro de Estados Unidos, informó la compañía en un comunicado. Fitch Ratings asignó una calificación de BBB+ al bono de Televisa con vencimiento en 2040. La nota se conoció poco después de que la agencia bajó la calificación para la deuda soberana de México. Televisa detalló que planea utilizar los recursos de la emisión para fines corporativos generales, incluyendo el pago de deuda, la recompra de acciones y otros posibles usos, sujeto en cada caso, a condiciones del mercado.

Redacción

Pemex reduce su aportación al fisco

La caída en los precios del petróleo, menor producción, recorte en el nivel de exportaciones de crudo y contracción en la demanda interna de petrolíferos son factores por los que Pemex dejará de entregar al fisco casi 44 mil millones de dólares en 2009, equivalentes a 575 mil 712 millones de pesos. Las proyecciones de cierre de año de la Dirección Corporativa de Finanzas de la petrolera refieren que la caída en el monto de impuestos, derechos y aprovechamientos de la industria petrolera podría ser 48%, respecto a lo que se obtuvo en 2008

Menos recursos B3

OCDE reporta avance en el PIB trimestral

Los países que integran la OCDE reportaron mejores cifras en cuanto a la evolución del PIB. El organismo informó que el PIB trimestral creció entre julio y septiembre 0.8%. Datos preliminares publicados por la organización detallan que el aumento se produce luego de cuatro trimestres consecutivos de caída (en el primero de 2009 el descenso de 2.2% fue el más pronunciado desde 1960) y un estancamiento desde marzo y junio de este año. En Alemania, Canadá, EU, Francia, Italia, Japón y Reino Unido, el PIB creció 0.7%.

Mejora la economía mundial B5

La Amcham nombra a nuevo presidente

El consejo directivo de la Amcham eligió a Alberto Vilar, director general de MetLife México, como el nuevo presidente en sustitución de Neal Goins. En un comunicado la Cámara Americana de Comercio detalló que Alberto Vilar es responsable de todos los seguros y pensiones de la empresa que dirige.

Redacción

Repsol toma medidas

La compañía española tomó precauciones para que la producción en Perú no se afecte por una potencial huelga.

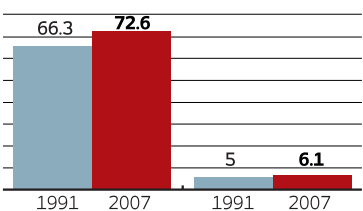
Reuters

NÚMEROS & ANÁLISIS

AGRÍCOLA

Superficies pequeñas limitan el uso de tecnologías modernas

Unidades de producción agrícola (porcentajes)



Fuente: INEGI

Uno de los objetivos de la reforma al artículo 27 constitucional de 1992 fue abatir el minifundio por medio de posibilitar la asignación más eficiente de las tierras.

B2

A FONDO



LÍDER DE LA IP. Armando Paredes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial

ES URGENTE APROBAR LA REFORMA HACENDARIA: CCE

Advierte que ya no hay tiempo: 2010 es la última llamada para aprobar la iniciativa, luego sólo habrá tiempo para la batalla por la Presidencia

B8

La CNBV multa con 49 mdp a la Comercial Mexicana

La sanción, por no revelar datos de operaciones con derivados

Romina Román y Ramiro Alonso
cartera@eluniversal.com.mx

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) sancionó con 49 millones de pesos a la Comercial Mexicana, a su director general, Carlos González, y a Francisco Martínez de la Vega, su ex director de Finanzas, por violar diversos artículos de la Ley del Mercado de Valores.

La Comisión detalló que la compañía incumplió con los procesos de revelación de información en operaciones con derivados.

La sanción a la emisora es la más alta en la historia de la CNBV.

Del total de la multa, 25 millones de pesos se aplicaron a la empresa; 21 millones a su director general, y 3 millones al ex director de finanzas; a este último también se ordenó la remoción de su cargo por dos años.

La dependencia aclaró que, si bien en esas transacciones no existió "dolo o mala fe" por parte del grupo y sus directivos, sí se incumplieron diversos preceptos de la Ley del Mercado de Valores.

La Comisión Bancaria y de Valores informó que Comercial Mexicana y sus funcionarios pagaron y acataron las sanciones impuestas.

El consorcio infringió el artículo 368 de la Ley del Mercado de Valores, el que prohíbe la difusión de información que induzca al error, a través de reportes y demás documentos informativos. Por este concepto, la multa fue por 20 millones 500 mil 107 pesos a la Comer-

cial Mexicana y 17 millones 300 mil 164 pesos a su director, Carlos González Zabalegui.

Se sancionó con un millón 500 mil pesos a Francisco Martínez de la Vega, ex director de Administración y Finanzas de la compañía de tiendas de autoservicio.

La CNBV agregó que se violaron los artículos 104, fracción V y 105 de la misma legislación, que establecen que las emisoras deben presentar a la Comisión y a la bolsa en la que listen sus valores, información importante para su difusión inmediata al público inversionista mediante diversos reportes, entre los que se incluyen los eventos relevantes que se consultan en la bolsa.

Por este falta se infraccionó a la empresa con 2 millones de pesos y a su director con un millón 700 mil pesos.

Otro de los artículos que Comercial Mexicana incumplió fue el 104 fracción III, inciso A, que determina que las emisoras deberán incluir en sus estados financieros anuales la situación financiera, administrativa, económica y jurídica de la empresa.

Por falta a este artículo, la multa para la firma fue por 2 millones 500 mil pesos, para González Zabalegui por 2 millones de pesos y para Martínez de la Vega el monto ascendió a un millón 500 mil pesos.

En un breve comunicado, Comercial Mexicana aseguró que para dar por terminado el procedimiento administrativo se efectuaron los pagos de las multas.

El total que se cubrió fue por 39.2 millones de pesos, que resulta de aplicar el descuento de 20% previsto en la Ley por pronto pago.

La compañía detalló que Francisco Martínez de la Vega Quiroz se separará de la Dirección de Administración y Finanzas, y lo relevará José Calvillo Golzarri, ex encargado de la reestructura financiera.

Fitch degrada nota de México

Es un llamado de atención, dice la IP

Redacción

cartera@eluniversal.com.mx

Fitch redujo la calificación de la deuda soberana de México en un escalón, al pasar de BBB+ a BBB, por considerar que las recientes alzas tributarias son insuficientes para enfrentar las presiones fiscales que esperan al país por su menor producción petrolera y la debilidad de la economía.

La limitada habilidad de México de implementar una creíble política fiscal anticíclica este año, en contraste con lo observado entre sus pares de calificación de deuda, también eleva la debilidad fiscal estructural del país, agregó la calificadora.

A pesar de que los mercados reaccionaron de manera positiva al ajuste, analistas y representantes empresariales coinciden en que la medida constituye un llamado de atención al gobierno y al Congreso para que se pongan a trabajar y mejoren las condiciones económicas del país.

"Le están haciendo a México un favor de jando al Congreso y a la clase política conocer lo que han hecho no es suficiente. Se necesitan más acciones para enfrentar la vulnerabilidad de las cuentas fiscales", mencionó Alonso Cervera, analista de Credit Suisse.

Miguel Mancera Aguayo, ex gobernador del Banco de México, dijo que lo relevante es que el país mantiene "es una señal de que hay muchas cosas que se tienen que arreglar".

Salomón Presburger, presidente de Concamín, comentó que este cambio es un acicate porque es necesario que el sistema tributario crezca en su base de contribuyentes. "Necesitamos una reforma laboral, energética y política no sólo para mantener el grado de inversión, sino para mejorarlo".

Miguel Marón Manzur, presidente de Canacina, mencionó que es prioritario poner en marcha las reformas estructurales y exhortó a la clase política a dejar de lado los intereses partidistas.

"Es importante que el gobierno se ponga las pilas para no provocar otra baja, porque un nuevo ajuste conllevaría un serio deterioro y estaríamos solamente a un escañito de perder el grado de inversión", mencionó Gerardo Copca especialista de mercado de capitales de Metanálisis.

Hacienda detalla fortalezas

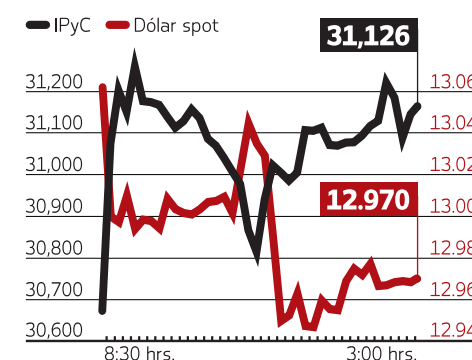
La Secretaría de Hacienda expuso en un comunicado que las reformas llevadas a cabo durante la presente administración representan un avance para atender las diferentes debilidades estructurales apuntadas por la agencia calificadora y garantizan la sostenibilidad de las finanzas públicas del país.

Detalló que las medidas fiscales en el paquete económico para 2010 aprobado por el Congreso llevarán a un aumento en los ingresos tributarios por petroleros de 136 mil millones de pesos el próximo año.

La secretaria de Energía, Georgina Kessel, dijo que se evaluará el impacto que tendrá la baja en la calificación del país en empresas como Pemex y CFE, debido a que recurren frecuentemente a los mercados financieros internacionales con la emisión de bonos para obtener recursos que son destinados a obras de infraestructura.

DESCUENTAN AJUSTE

Pese a la baja de la calificación, la Bolsa subió 1.5% y el dólar cerró por debajo de los 13 pesos



Fuente: Reuters

» HOY ESCRIBEN: NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES ALBERTO AGUILAR » EMPRESA ALBERTO BARRANCO » DESDE EL PISO DE REMATES MARICARMEN CORTÉS »

TIPO DE CAMBIO

DÓLAR	EURO
13.08	19.64

IPC

31,126.17 puntos

+1.50%

Dow Jones

10,450.95 puntos

+1.29%

Petróleo WTI

76.54 dpb

-0.40%

TIEE 28 días

4.9725%

+0.0175 puntos